



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 110-2019-MDJ/A

Jayanca, 27 de Mayo del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA, PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE:

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 2145-2019-MDJ/AL, presentado por el Mg. **AMADO VÁSQUEZ CABRERA**, Director de la Institución Educativa "Manuel Francisco Burga Puelles" de Jayanca, solicitando apoyo con movilidad para los estudiantes de dicha institución educativa (selección de fútbol de mujeres categoría B y C), y asistir a los **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2019**, encuentro que se desarrollara el día Lunes 27 de mayo en el Caserío La Estancia del Distrito de Olmos.

CONSIDERANDO:

Que, según lo prescrito en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado del estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

En conforme a lo establecido en el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el alcalde es el órgano ejecutivo del gobierno local y representante legal de la municipalidad, en el artículo 41 del citado cuerpo normativo dispone que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo Municipal referido a los asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional.

Que, según Expediente Administrativo N° 2145-2019-MDJ/AL, presentado por el Mg. **AMADO VÁSQUEZ CABRERA**, Director de la Institución Educativa "Manuel Francisco Burga Puelles" de Jayanca, solicitando apoyo con movilidad para los estudiantes de dicha institución educativa (selección de fútbol de mujeres categoría B y C) y asistir a los **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2019**, en representación de nuestro distrito, encuentro que se desarrollara el día Lunes 27 de mayo en el Caserío La Estancia del Distrito de Olmos.

Que, estando a los considerandos expuestos y de conformidad con las facultades y atribuciones conferidas en el Artículo 20° numeral 6 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE



ARTICULO PRIMERO: OTORGAR el apoyo a Institución Educativa "Manuel Francisco Burga Puelles", del Distrito de Jayanca, Provincia y Departamento de Lambayeque, apoyo consistente en el pago de servicios de movilidad para trasladar a las estudiantes de dicha Institución Educativa (selección de futbol de mujeres categorías B y C) al Caserío "La Estancia" del Distrito de Olmos, donde se desarrollara dicho encuentro.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER al Gerente Municipal ordenar al área correspondiente atender el apoyo especificado en el articulo primero y se dé cumplimiento a la presente Resolución

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
[Signature]
ALCALDE



Distribución:
-Gerencia Municipal
-Interesados
-Logística
-Archivo
JCMN/Aic.
NTOJ/Sec. Graf.



I.E. "MANUEL F. BURGA PUELLES"
JAYANCA



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Jayanca, 18 Mayo de 2019
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TRAMITE DOCUMENTAR

Exp. N° 2145	Firma:
N° de Folios: 01	Firma:
Fecha: 23-05-2019	Hora: 1:10 P.m.

OFICIO N° - 2019 / D-IE.MFBP/J.

SEÑOR : ING. JULIO MUNDACA N.
ALCALDE LA MUNICIPALIDAD DE JAYANCA

ASUNTO : SOLICITAMOS APOYO CON MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES

Es honor dirigirme a su digna persona para hacerle llegar un fraternal saludo a nombre de la I.E. "Manuel F. Burga Puelles" alma mater del distrito de Jayanca ; así mismo manifestarle que nuestra selección de futbol de mujeres categoría B y C está jugando la etapa Interdistrital en los **Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019**, y como tal debe afrontar un encuentro deportivo el día lunes 27 de mayo en el caserío la Estancia del distrito de Olmos, motivo por el cual estamos solicitando nos apoye con la movilidad para que nuestros estudiantes sigan participando como representantes de nuestro Distrito.

Concedores de su apoyo a la Educación, Deporte y al compromiso con su desarrollo no dudamos de su gentil aceptación y colaboración.

Es ocasión para expresarle las muestras de consideraciones, augurándole éxitos en su ámbito laboral.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA SECRETARIA GENERAL	
Exp. N° 239	Firma:
N° de Folios: 01	Firma:
Fecha: 22/05/19	Hora:



Mg. Amado Valquez Cabrera
DIRECTOR

ALCALDÍA	
Exp. N° 1698	Firma:
N° de folios: 01	Firma:
Fecha: 28-05-2019	Hora: 2:10 P.m.



GERENCIA
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA GERENCIA	
Exp. N° 1926	Firma:
N° de Folios: 01	Firma:
Fecha: 24-05-2019	Hora: 12:00 P.m.

18 Alumnos; Miércoles, 29 Mayo